



## **Aviso de Privacidad Simplificado del Premio de innovación y buenas prácticas en la protección de datos personales 2018**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para atender dudas, comentarios y sugerencias; integrar el registro de participantes del Premio; identificar a los participantes; en caso que se requiera, entrar en contacto con los participantes; cumplir con lo establecido en las bases del Premio; publicar en el sitio de Internet del Premio y en otros medios, el nombre de los ganadores, la información de sus representantes legales y el monto recibido por concepto de premio, en su caso, y otorgar los premios previstos en las bases. Asimismo, sus datos personales serán utilizados para generar un informe estadístico sobre los resultados del concurso, en el que los datos personales serán disociados de la información estadística, por lo que no será posible identificar a los titulares.

Se informa que sus datos personales serán transferidos de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad integral y para atender solicitudes de información, cuando el titular haya dado su consentimiento, el cual se le solicitará directamente, en su caso.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el micrositio de Internet del Premio de Innovación y Protección de Datos Personales: <http://premioinnovacionpdp.inai.org.mx>.

**Fecha de actualización: 11/05/2018**